



**FAIRTRADE**  
INTERNATIONAL

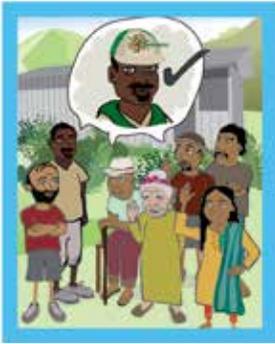
# REQUISITOS AMBIENTALES PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES

## CÓMO JUGAR

- Pueden participar seis jugadores
- Las/los jugadores elegirán un capitán, que no podrá ser jugador/a sino que tendrá a su cargo la Hoja de respuestas que describe las ilustraciones en el juego, indica si una ilustración es positiva o negativa y sugiere preguntas para las/los participantes.
- Cada jugador/a tiene una ficha, que puede ser un objeto pequeño (un grano de café, un grano de cacao, una moneda, etc.). Cada ficha tiene que ser distinta.
- Se coloca las fichas en el punto de inicio.
- El/la primer jugador lanza el dado y coloca su ficha en el primer espacio del tablero que coincida con el color que quedó en la cara superior del dado.
- Toca su turno al siguiente jugador/a a la izquierda del primer jugador/a o del jugador/a que haya lanzado el dado.

## Breve ejemplo gráfico

- Si la ficha del jugador/a cayó en una ilustración, debe describir qué ve en la ilustración. Una vez que termina la descripción, el/la capital del juego lee la explicación correspondiente en la Hoja de respuestas. Si la explicación en la Hoja de respuestas es negativa, el/la jugador retrocederá al espacio indicado y esperará a su siguiente turno. Si la acción es positiva el/la jugador avanzará un espacio.
- Para ganar, un/una jugador/a debe llegar a la "meta" o bien ganará quien quede más cerca a la meta al final del juego, cuando no haya colores libres a donde moverse. En este momento se harán tres preguntas al/la jugador sobre los temas cubiertos en el juego. Si las respuestas son correctas el/la jugador gana. Si no, el/la jugador espera su siguiente turno para lanzar el dado o responder otras tres preguntas.



### Positivo ✓

Las/los integrantes de la organización deben asignar a una persona la responsabilidad de dirigir los pasos operativos necesarios para cumplir con la sección 3.2 Desarrollo ambiental.

**Nota:** Aunque la persona seleccionada no necesita tener educación formal en medioambiente o agronomía, sí necesita tener suficiente conocimiento práctico o teórico para cumplir apropiadamente con su tarea. Esta persona estará en posición de incidir en la toma de decisiones de la organización.

Ref: 3.2.1  
Norma esencial para el año 0



### Positivo ✓

Las/los integrantes deben almacenar los insecticidas y otros productos químicos peligrosos de forma que reduzcan riesgos, especialmente dejándolos fuera del alcance de niñas/niños.

Deben mantener un área central de almacenamiento para insecticidas y otros productos químicos peligrosos para reducir riesgos. El área de almacenado debe:

- tener candado y con acceso restringido a personal capacitado y autorizado
- estar bien ventilado para evitar concentración de vapores tóxicos
- estar equipado con material absorbente, para manejar accidentes y derrames
- no contener alimentos
- Mantener etiquetado claro en los materiales, indicando contenido, con advertencias de seguridad y usos, y de ser posible en sus envases originales, y
- tener información sobre su manejo seguro (hojas de seguridad).

Ref: 3.2.9  
Norma esencial para el año 0

Ref 3.2.10  
Norma esencial para el año 3



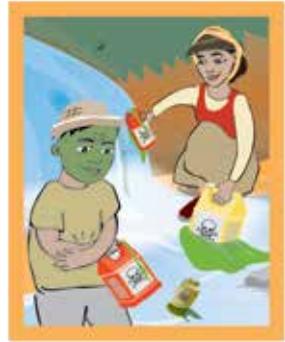
### Negativo ✗

Ni usted ni otro/a integrante de la organización almacenará intencionalmente semillas genéticamente modificadas ni las plantará en cultivos de Fairtrade. Debe aplicar prácticas para evitar el uso de semillas genéticamente modificadas y evitar contaminar otras semillas.

**Nota:** Debe evaluar el riesgo potencial de que sus integrantes almacenen semillas genéticamente modificadas y/o planten material genéticamente modificado. Debe establecer un programa para incrementar la conciencia sobre especies y variedades de dichos materiales registrados en el país o región y que sean vendidas como comercio justo. Para especies identificadas en riesgo, debe establecer medidas adicionales para evitar el uso de semillas provenientes de esos lotes.

Puede hacer una lista de organismos genéticamente modificados (OGM) que se comercializan en el país, por especie, características y marca, podría consultar listas públicas disponibles para averiguar qué productos están disponibles como OGM en el mercado.

Ref: 3.2.32



### Positivo ✓

Debe hacer y mantener actualizada una lista de insecticidas que se usan en cultivos para Fairtrade, por lo menos cada tres años. Indique claramente cuáles de estos materiales aparecen en la Lista de Materiales Prohibidos de Fairtrade International (PML), Parte 1, Red List y Parte 2, Amber List (véase anexo 2).

**Nota:** Usted decide cómo recabar esta información. Lo exhortamos a actualizar frecuentemente la lista. Puede recabar la información mediante entrevistas y comunicación informal con grupos de integrantes o los registros de uso que mantengan las/los productores

Ref. 3.2.15  
Norma esencial para el año 0

Usted y las/los integrantes de su organización no usarán ninguno de los materiales en la PML de Fairtrade Internacional Parte 1 (Red List) en cultivos para Fairtrade (véase anexo 2).

Los materiales de uso prohibido en cultivos para Fairtrade deben estar claramente marcados.

Ref. 3.2.16  
Norma esencial para el año 0

### Negativo ✗

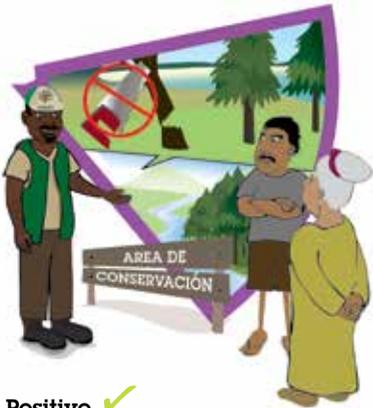
Ni usted ni las/los integrantes de su organización deben reutilizar envases de plaguicidas u otros productos químicos peligrosos para almacenar o transportar alimentos o agua.

Ref: 3.2.13  
Norma esencial para el año 0

Debe elaborar un procedimiento que garantice que las/los integrantes de la organización no usen en cultivos para Fairtrade ningún material que aparezca en la PML de Fairtrade International Parte 1 (Red List). El procedimiento debe incluir, al menos, actividades para incrementen entre las/los integrantes de la organización el conocimiento de la PML.

**Nota:** El procedimiento puede describir cualquier serie de medidas efectivas para las/los integrantes de su organización. También puede incluir actividades como mantener y difundir entre las/los productores una lista actualizada con los nombres comerciales de los materiales en la PML Parte 1 (Red List), identificando aquellos que resultan críticos para las/los integrantes de su organización, así como actividades que tengan como objetivo el intercambio de mejores prácticas de acuerdo con las experiencias de las/los integrantes de la organización.

Ref: 3.2.18  
Norma esencial para el año 0



**Positivo** ✓

A partir de la fecha de aplicación de la certificación, las/los integrantes de su organización deben evitar impactos negativos en áreas protegidas con alto valor de conservación en o fuera del terreno agrícola o áreas de producción. Las áreas de labranza o convertidas a producción de cultivos de comercio justo deben cumplir con la legislación nacional referente al uso agrícola de la tierra.

**Nota:** Las “áreas protegidas” son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos, dedicados y gestionados a través de instrumentos jurídicos u otros medios efectivos para lograr a largo plazo la conservación de la naturaleza asociada con servicios del ecosistema y valores culturales (IUCN 2008). Las áreas protegidas pueden ser áreas de conservación biológica públicas o privadas.

Usted puede identificar áreas protegidas con la ayuda de autoridades locales, regionales o nacionales. “Áreas con alto valor de conservación” hace

referencia a aquellas que vale la pena conservar porque son importantes para la localidad, la región o el planeta y que pueden incluir valor social, como el beneficio que un área puede proveer a una comunidad en términos de importancia cultural o como recurso económico. Podría identificar en primer lugar áreas con alto valor de conservación con base en el conocimiento disponible en su organización y comunidades vecinas. Podría consultar con las/los ancianos o personas en la comunidad que podrían tener saberes sobre la vegetación natural de la región.

“Impacto negativo” hace referencia a la destrucción parcial o total de un área protegida o pérdida de valor de conservación.

Ref: 3.2.1

Norma esencial para el año 1



**Positivo** ✓

En el capítulo de Producción, junto con las/los integrantes de su organización identifique qué requisitos podrían estar en riesgo de no cumplir.

**Nota:** Riesgo hace referencia a la probabilidad de que las/los integrantes de la organización no puedan cumplir con los requisitos. Es muy probable que la información necesaria para determinar riesgos la obtengan a partir de los conocimientos en la comunidad, de la experiencia que usted o las/los integrantes de la organización tengan o de las discusiones en la Asamblea General.

Ref: 3.1.2

Norma esencial para el año 1



### Positivo ✓

Usted o las/los integrantes de su organización que recolectan productos silvestres para Fairtrade en áreas no agrícolas deben garantizar la sustentabilidad y supervivencia de las especies recolectadas en el hábitat natural.

**Nota:** La recolecta de productos silvestres implica que la única actividad productiva en áreas no agrícolas es la recolección misma. Cualquier otra actividad (por ejemplo, abrir brechas, mantener campamentos) debe hacerse de forma tal que se reduzca al máximo el impacto humano. Garantizar sustentabilidad hace referencia a recolectar de manera tal que se mantenga las especies, mantener la disponibilidad de otras especies en el ecosistema que dependen de la anterior, y garantizar que el siguiente ciclo de recolección proporcione una cantidad comparable.

Ref: 3.2.36  
Norma esencial para el año 1



### Positivo ✓

Ni usted ni las/los integrantes de su organización deben aplicar plaguicidas o ningún otro producto químico peligroso en un perímetro de 10 metros de donde se desarrolle actividad humana (vivienda, bodegas, oficinas, almacenes o cualquier otro lugar similar con presencia de personas). Debe mantenerse una zona de amortiguamiento de por lo menos 10 metros a menos que haya una barrera que reduzca con efectividad la dispersión del plaguicida. Una opción es aplicar por intervalos de re-ingreso apropiados, de manera que la gente no se vea afectada por la dispersión de plaguicidas.

Ref: 3.2.7  
Norma esencial para el año 1



### Positivo ✓

Usted y las/los integrantes de su organización deben designar áreas para el almacenamiento y desecho de materiales peligrosos.

**Nota:** Deberá proporcionar áreas centrales para el desecho y almacenamiento de materiales peligrosos, de manera que las/los integrantes de la organización eviten desechar material peligroso de forma inadecuada o almacenarlo por tiempo indefinido. También podría hablar con los proveedores y autoridades locales para que lo ayuden a identificar materiales peligrosos y las maneras apropiadas de manejarlos y de desecharlos.

Ref: 3.2.30

Norma de desarrollo para el año 3



### Positivo ✓

Usted y las/los integrantes de su organización deben enjuagar tres veces con agua los envases vacíos, agujerarlos y almacenarlos de manera apropiada. Debe limpiar y guardar apropiadamente todo el equipo que haya estado en contacto con los materiales peligrosos.

**Nota:** Guardar o almacenar apropiadamente significa reducir riesgos manteniendo los materiales peligrosos o el equipo utilizado en su manejo lejos de las personas, los animales y las fuentes de agua. Equipo hace referencia a otros materiales que entraron en contacto con plaguicidas, como el equipo de protección personal (EPP), filtros, medidores y equipo de aplicación. Lo alentamos a que hable con los proveedores de productos químicos y/o las autoridades locales en relación con el desecho de estos materiales.

Ref: 3.2.14

Norma de desarrollo para el año 3

Debe aplicar medidas que garanticen que todas las personas (integrantes y trabajadores) utilicen equipo de protección personal (EPP) apropiado al momento de manejar plaguicidas u otros productos químicos peligrosos.

**Nota:** El EPP son prendas que limitan efectivamente la exposición a productos químicos peligrosos e incluye prendas o equipo que cubre brazos y piernas, calzado (zapatos o botas), una mascarilla cuando sea el caso y, si rocía cultivos por encima de su cabeza, un sombrero. Las prendas variarán de acuerdo con el contexto local. Las etiquetas de los productos pueden proporcionar más guía del tipo de EPP que debe utilizarse durante su manejo, mezclado y aplicación.

Ref: 3.2.5

Estándar esencial para el año 3



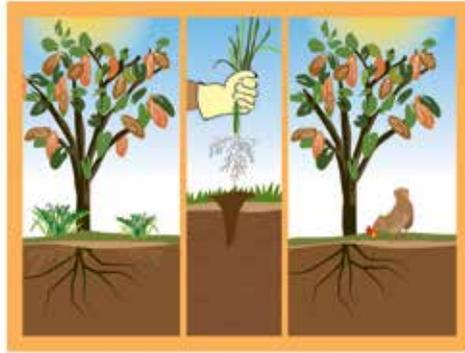
### Negativo ❌

Debe incrementar la conciencia entre los integrantes de su organización de que no recolecten o cacen especies raras o en peligro de extinción.

**Nota:** A partir del conocimiento que tengan las/los integrantes de su organización deben elaborar una lista inicial de especies raras o en peligro de extinción. Podría comunicarse con un experto local en biodiversidad que le podría apoyar en la definición de especies raras o en peligro de extinción, así como ajustar la clasificación inicial.

Ref: 3.2.37

Norma de desarrollo para el año 3



### Positivo ✔️

Debe trabajar con las/los integrantes de su organización para reducir al máximo el uso de herbicidas y comenzar a aplicar otras estrategias de prevención y control de hierba.

**Nota:** Entre las estrategias se incluye actividades para evitar condiciones favorables para el crecimiento de la hierba, introducir competencia a la hierba o promover otras medidas de control como el deshierbado mecánico o a mano, o recurriendo a herbívoros o controles biológicos.

Ref: 3.2.19

Norma de desarrollo para el año 3



### Positivo ✔️

Debe proporcionar capacitación a las/los integrantes de la organización para el manejo de plaguicidas y otros productos químicos peligrosos, para que estén al tanto de los riesgos que conlleva manejar estos materiales y de cómo hacerlo apropiadamente.

Ref: 3.2.4

Norma esencial para el año 3



**Positivo** ✓

Debe identificar los terrenos y suelos que presentan riesgo de erosión. También los terrenos que ya presentan erosión y que las/los integrantes de la organización dedican a cultivos de Fairtrade.

Ref: 3.2.20  
Norma de desarrollo para el año 3



**Positivo** ✓

Debe proporcionar capacitación a las/los integrantes de su organización, para el uso apropiado de fertilizantes. Debe incluir:

- Medidas que garanticen una aplicación de fertilizantes (orgánicos e inorgánicos) en cantidades que respondan a las necesidades de nutrientes del cultivo.
- Medidas para almacenar fertilizantes separados de plaguicidas, para reducir al máximo el riesgo de contaminación de agua.

Ref: 3.2.22

Debe informar sobre las medidas que usted en tanto que organización y sus integrantes aplicaron para mejorar la fertilidad del suelo.

**Nota:** Sienta la libertad de elegir la forma en que quiere informar las actividades. Las medidas pueden incluir rotación de cultivos, combinación de cultivos, prácticas agroforestales, el uso de cubiertas de suelo o incorporar composteo o estiércol verde al suelo

Ref: 3.2.23  
Norma de desarrollo para el año 3



**Negativo** ✗

Debe incrementar la conciencia entre las/los integrantes de su organización para que reutilicen desechos orgánicos como parte de la aplicación de prácticas para reciclar nutrientes. Usted y las/los integrantes de su organización sólo quemarán desechos orgánicos si así lo exige la legislación aplicable por razones sanitarias o si es claramente una práctica más sostenible.

**Nota:** Alimentar animales con desecho orgánico contaminado con plaguicidas y quemar desecho orgánico no son prácticas sustentables. En caso de quemar desechos orgánicos por razones sanitarias, debe hacerse de forma estrictamente controlada para reducir al máximo incendios forestales y producción de humo.

Ref: 3.2.31  
Norma de desarrollo para el año 3



### Positivo ✓

Las/los integrantes de su organización deben mantener claramente etiquetados todos los plaguicidas y productos químicos peligrosos.

**Nota:** Los envases deben estar etiquetados indicando contenido, etiqueta de precaución y usos (de preferencia en el envase original si es posible)

Ref: 3.2.11

Norma de Desarrollo para el año 3



### Positivo ✓

Debe hacer una lista de las fuentes para irrigación y procesado de cultivos de Fairtrade.

**Nota:** Son aceptables mapas o esquemas que muestren la ubicación de las fuentes de agua.

Ref: 3.2.24

Norma de desarrollo para el año 3

Debe mantenerse informado/a con respecto a la situación de las fuentes de agua en su área. Si las autoridades ambientales locales u otras entidades consideran que las fuentes de agua de su área se están agotando o se encuentran en situación crítica, o bajo presión excesiva, debe iniciar un diálogo con las autoridades o iniciativas locales existentes con el fin de identificar posibles formas de participar en la investigación o búsqueda de soluciones.

**Nota:** Puede que tenga dificultades para saber si una fuente de agua es sostenible o si tiene capacidad de reabastecerse, no obstante, podría ponerse al tanto del conocimiento existente sobre la sustentabilidad de las fuentes de agua mediante información relacionada y/o declaraciones de autoridades locales,

universidades u organizaciones que operan en su región.

Ref 3.2.25

Norma de desarrollo para el año 6

Debe proporcionar capacitación a las/los integrantes de su organización con respecto a medidas para el uso eficiente del agua. La capacitación debe incluir:

- estimaciones del agua necesaria para irrigar y/o procesar cultivos para Fairtrade
- medir (o estimar) la cantidad de agua que se extrae de la fuente
- medir cuánta agua se usa para irrigación y/o procesado
- dar mantenimiento al sistema de distribución de agua
- si es el caso, adoptar métodos para recircular, reutilizar y/o reciclar agua.

Ref 3.2.26

Norma de desarrollo para el año 3



**Positivo** ✓

Usted y las/los integrantes de su organización deben mantener una zona de amortiguamiento en torno a cuerpos de agua y área de recarga de acuíferos, y entre áreas de producción y áreas de alto valor de conservación, sea que estén protegidas o no.

**Nota:** Puede hacerse restauración de corredores ecológicos mediante la reintroducción activa de vegetación nativa.

Ref: 3.2.35  
Norma de desarrollo para el año 6



**Positivo** ✓

Las/los integrantes de su organización deben poder mostrar que aplican plaguicidas de acuerdo con el conocimiento que tengan de plagas y enfermedades.

**Nota:** Tomar una buena decisión con respecto a aplicar plaguicidas con base en monitoreo, se da cuanto usted y las/los integrantes de su organización entienden qué plaga o mal afecta sus cultivos para Fairtrade y bajo qué condiciones los pondría en riesgo. El monitoreo puede incluir diagramas o bosquejos de la distribución de plagas y enfermedades en el campo, lo que llevaría a seleccionar lugares para aplicar plaguicida.

Ref: 3.2.3  
Norma de desarrollo para el año 6

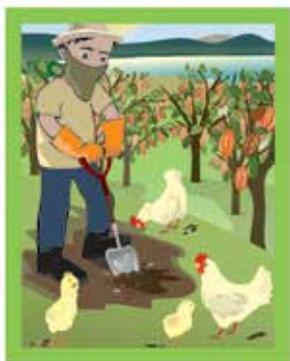


**Positivo** ✓

Las/los integrantes de su organización deben contar con equipo para manejar situaciones en las que haya accidentes o derrames al momento en que preparan o mezclan plaguicidas y otros productos químicos peligrosos, de manera que no se filtren al suelo o al agua. Las/los integrantes de la organización deben planear rociar de tal manera que utilicen toda la solución que prepararon.

**Nota:** El equipo puede ser muy sencillo, como algún material absorbente.

Ref: 3.2.12  
Norma de desarrollo para el año 6



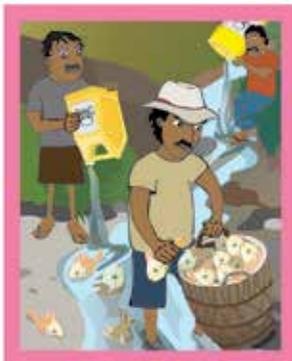
**Positivo** ✓

Debe informar sobre las prácticas que usted o las/los integrantes de su organización realicen para reducir emisiones de gases de efecto invernadero e incrementar el secuestro de carbono

**Nota:** Incorporar estiércol verde en los campos e incrementar la materia orgánica en el suelo contribuye a creciente secuestro de carbono.

Ref: 3.2.40

Norma de desarrollo para el año 6



**Negativo** ✗

Usted y las/los integrantes de su organización deben mantener zonas de amortiguamiento en torno a cuerpos de agua y áreas de recarga de acuíferos y entre áreas de producción y áreas de alto valor de conservación, sea que estén protegidas o no. En las zonas de amortiguamiento no se aplicarán plaguicidas ni ningún producto químico peligroso.

**Nota:** Las zonas de amortiguamiento permiten un mejor manejo y sustentabilidad de áreas aledañas protegidas, lo que a su vez mejora la biodiversidad. Agrupamientos de pequeños productores pueden considerar una sola área de producción con una zona de amortiguamiento en el perímetro. Se recomienda evitar dedicar la totalidad del terreno para cultivar; también se recomienda que, de ser posible, las zonas de amortiguamiento estén interconectadas para crear corredores ecológicos.

Ref: 3.2.35

Norma de desarrollo para el año 6

# PREGUNTAS SUGERIDAS PARA LAS/LOS JUGADORES

- 1. Señale tres cosas que debe hacer con envases vacíos de plaguicidas**  
Posibles respuestas: Enjuagarlos tres veces, agujerarlos y almacenarlos en lugar seguro. Usar equipo de protección adecuado al manejar envases de plaguicidas.
- 2. ¿Cómo debe eliminar sus desechos?**  
Posibles respuestas: lejos de fuentes de agua, almacenarlos en lugar seguro, lejos de los niños, en áreas designadas.
- 3. En caso de tener preguntas sobre requisitos ambientales de Fairtrade, ¿a quién recurre para preguntar?**  
Posibles respuestas: Al Responsable de Medioambiente de su organización, a un Responsable de Fairtrade o el Responsable de Enlace de su organización.
- 4. Nombre tres animales que usted piense hay que proteger en su área**  
Posibles respuestas:  
PGN: ave del paraíso, canguros de árbol, dugongo  
Fiji: Iguanas, ballenas, tortugas, peces (de agua dulce y peces de aleta marinos)
- 5. Nombre tres plagas que pueden afectar su cultivo**  
Posibles respuestas:  
Café: escama verde, barrenador del tallo y raíz del café, barrenador de la frutilla del café  
Cacao: Tallo negro del cacao, enfermedad o mal rosa del cacao, barrenador del tallo  
Azúcar: Gorgojo o polilla de la caña, enfermedad de Fiji, hoja amarilla
- 6. Nombre tres fuentes de agua en su área**  
Posibles respuestas: arroyo, río, laguna, estuario
- 7. ¿Qué es una zona de amortiguamiento?**  
Posibles respuestas: Un lugar donde la gente no siembra y los animales y plantas quedan protegidos.
- 8. ¿Por qué es importante utilizar zonas de amortiguamiento? Posibles respuestas:**  
Para proteger plantas y animales y mantener fertilidad del suelo
- 9. Nombre dos áreas que considera deben mantenerse como zonas de amortiguamiento**  
Posibles respuestas: rivera de los ríos, casas de la gente.
- 10. ¿Qué es un organismo genéticamente modificado?**  
Respuesta: Alimento producido en laboratorio.
- 11. ¿Cuándo debe recurrir a plaguicidas?**  
Respuesta: Sólo si se necesita para que las plagas no dañen o destruyan el cultivo.
- 12. Nombre tres plaguicidas que haya en su área e identifique si se encuentran en la Lista de Material Prohibido en Fairtrade International (PML) Parte 1 (Red List).**
- 13. Nombre tres piezas de equipo protector que limitan efectivamente la exposición a productos químicos peligrosos.**  
Posibles respuestas: goggles, guantes de plástico, botas de hule, delantales
- 14. ¿Es buena idea reutilizar envases de plaguicidas u otros productos químicos peligrosos para almacenar o transportar agua o alimentos? ¿Por qué sí o por qué no?**  
Respuesta: No es buena idea porque la gente puede ponerse muy enferma
- 15. Describa cómo puede iniciar su propia composta**  
Respuesta: con desechos de comida, lombrices de tierra y vegetación